



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
APLICADOS AL TURISMO**

1. Denominación de la asignatura:

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS AL TURISMO

Titulación

Grado en Turismo

Código

6794

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Daniel Herrero Luque, dhluque@ubu.es Facultad de Humanidades y Comunicación.
Despacho 210.

4.b Coordinador de la asignatura

Daniel Herrero Luque; dhluque@ubu.es Facultad de Humanidades y Comunicación.
Despacho 210.

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º, Semestre 7º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos para esta materia.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

- T2 - Capacidad de organización y planificación
- T5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- T6 - Capacidad de gestión de la información
- T9 - Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos
- E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- E17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
- E25 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Introducción teórica y práctica a los sistemas informáticos creados para convertir datos espaciales en conocimiento estratégico, gracias a la asociación entre cartografía digital y bases de datos georeferenciados.
- Conocimiento y manejo de las técnicas e instrumentos para el tratamiento de la información geográfica, haciendo especial referencia a la información relacionada con los elementos espaciales y recursos vinculados con el aprovechamiento turístico del territorio.
- Aprendizaje de la estructura de un Sistema de Información Geográfica (SIG).



- Manejo y utilización de visores de información geográfica, Cartotecas Digitales, Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y Sistemas de Información Geográfica con relación al fenómeno turístico y su influencia territorial.
- Realización de un proyecto SIG sobre recursos turísticos.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

BLOQUE A: LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y SU REPRESENTACIÓN: EL MAPA.

- 1.- Los mapas y el ser humano: Geografía, Cartografía y Territorio.
- 2.- La información geográfica y su representación: proyecciones, escalas y tipos de mapas.

BLOQUE B: MAPAS, CARTOGRAFÍA Y HERRAMIENTAS DE LOCALIZACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- 3.- El mapa como recurso histórico: la cartografía antigua, las cartotecas online y sus funcionalidades.
- 4.- El mapa como medio de comunicación: las redes sociales, las listas de mapas en red y la difusión generalizada de cartografía para transmitir conocimiento.
- 5.- El mapa como herramienta de localización: el potencial de la cartografía en dispositivos móviles, los sistemas GPS y la generación de rutas y tracks.
- 6.- El mapa como fuente de información geográfica: los visores de información geográfica, centros de descarga, geoportales e Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE).

BLOQUE C: MAPAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG). CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y ANÁLISIS ESPACIAL.

- 7.- El mapa como forma de presentación y difusión de resultados: la creciente capacidad de los SIG online.
- 8.- El mapa como herramienta de análisis: variables, datos y cartografía temática en los SIG de escritorio.



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BOSQUE SENDRA, J. (1997): , Sistemas de Información Geográfica, Ed. Rialp, Madrid, 451 p. ,
- BUZAI, G. (2013): , Sistemas de Información Geográfica. Teoría y aplicación, Universidad Nacional de Luján, Luján, 312 p
- CEBRIÁN, J. A. (1992): , Información geográfica y Sistemas de Información Geográfica, Ed. Universidad de Cantabria, Santander, 85 p. ,
- CHIAS NAVARRO, P. (1997): ,): Los Sistemas de Información Geográfica. Introducción y conceptos generales, Ed. Universidad Politécnica Madrid, Madrid, 114 P. ,
- COMAS, D. (1993): , Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica, Ed. Ariel, Barcelona, 295 p. ,
- DEL BOSQUE GONZÁLEZ, I. y otros (2012):, Los Sistemas de Información Geográfica y la investigación en Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid, 145 p
- GUIMET PEREÑA, J. (1992): , Introducción conceptual a los Sistemas de Información Geográfica, Ed. Estudio Gráfico, Madrid, 139 p. ,
- GUTIÉRREZ PUEBLA, J. y GOULD, M. (1994): , Sistemas de Información Geográfica, Ed. Síntesis, 251 p. ,
- OLAYA, V. (2011):, Sistemas de Información Geográfica, Online, 877 p

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BERNABÉ POVEDA, A. M y LÓPEZ VÁZQUEZ, C.M. (2012), Fundamentos de las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), UPM, Madrid, 593
- BUZAI, G. (2006): , Análisis socioespacial con Sistemas de Información Geográfica, Ed. GEPAMA, Buenos Aires, 397 p. ,
- BUZAI, G. (2008): , Sistemas de Información Geográfica (SIG) y cartografía temática: métodos y técnicas para el trabajo en el aula, Ed. GEPAMA, Buenos Aires, 131 p. ,
- INIESTO, M. y NÚÑEZ, A. (2014), Introducción a las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), Ministerio de Fomento, Madrid, 417 p
- PIÑA PATÓN, B. (2007): , Captura y tratamiento de la información geográfica : ejercicios resueltos y propuestos, Ed. Universidad de Cantabria, Santander, 123 p. ,
- SANTOS PRECIADO, J.M. (2008): , Análisis estadístico de la información geográfica, Ed. UNED, Madrid, 395 p. ,
- VVAA. (2009):, Sistemas de Localización e Información Geográfica, Junta de Castilla y León, Valladolid, 124 p



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	T5, E1, E13, E14, E17	12	25	37
Clases Prácticas	T5, T9, E1, E13, E17, E25	27	12	39
Realización y exposición de trabajos prácticos	T2, T5, T6, T9, E1, E13, E17, E25	10	40	50
Lecturas, recensiones y seminarios	T2, T6, T9, E1, E13,	5	19	24
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de Evaluación Continúa, en el que se pretende la máxima participación del alumno.
- Periódicamente se realizarán trabajos sobre los contenidos de la asignatura que serán valorados individualizadamente y tendrán un peso relevante en la calificación final (40%). Todos los materiales y documentos de trabajo en el aula se subirán a la plataforma UBU Virtual, en la que el alumno podrá seguir la evolución de la asignatura, consultar resúmenes de cada uno de los temas, descargar las prácticas y seguir las calificaciones.
- Se valorará la participación activa en el aula y la capacidad expositiva de los trabajos realizados (20%).
- Al finalizar el periodo docente se realizarán dos pruebas, una de carácter teórico (20%) y otra de carácter práctico (20%).
- Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en el aula y/o exposición de trabajos	10 %	10 %
Trabajos y prácticas periódicas relacionados con los contenidos	40 %	40 %
Examen de contenidos teóricos	30 %	30 %
Examen de contenidos prácticos	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar y entregar todas las actividades prácticas previstas en esta asignatura (40%), estableciéndose los plazos para su entrega en función de cada caso. El alumno que se acoja a la excepcionalidad deberá realizar igualmente un examen de contenidos teóricos (30%) y un examen de contenidos prácticos (30%) para superar la asignatura.

Programa Universitario Cantera: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Alumnos en programas de intercambio: en el caso de alumnos que estén sujetos a programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios: en el caso de aquellos de aquellos alumnos que concurran a esta convocatoria se aplicará el sistema de evaluación excepcional, por lo que el alumno deberá realizar y entregar todas las prácticas previstas (40%), estableciéndose los plazos para su entrega en función de cada caso, y realizar un examen de contenidos teóricos (30%) y otro examen de contenidos prácticos (30%) para superar la asignatura.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

- Utilización de visores de información geográfica, Cartotecas Digitales, Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y Sistemas de Información Geográfica con relación al fenómeno turístico y su influencia territorial.
- Utilización de recursos informáticos (ordenador y cañón de proyección) para disponer de una plataforma interactiva entre profesor y alumno de modo permanente.
- Utilización de la plataforma UBU Virtual de modo permanente para el dialogo alumno profesor, la difusión e intercambio de temas y prácticas de modo periódico.
- Se establece un sistema de tutoría permanente con el apoyo del planteamiento colectivo en clase, mediante la participación de todos los integrantes del curso.
- Complementariamente, se dispone el sistema preceptivo de tutoría académica individualizada profesor-alumno en el que el profesor está a disposición del alumno para resolver cualquier tipo de duda o aspecto académico y orientar la dinámica de aprendizaje de modo individual.

14. Calendarios y horarios:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-turismo>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Turismo	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Sistemas de Información Geográfica / 6794	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	6 créditos
COORDINADOR/A	Daniel Herrero Luque	
PROFESORADO	Daniel Herrero Luque	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> En un escenario en el que fuera preciso garantizar una actividad presencial segura con reducción del número de alumnos presenciales en el aula, la asignatura se impartiría a través de <i>streaming</i>, de forma que, alternativamente, una parte de los estudiantes pudiera estar de forma presencial recibiendo las enseñanzas en el aula y, la otra parte accediera a su impartición, de forma síncrona, en modalidad <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> La enseñanza-aprendizaje se realizaría íntegramente en modalidad <i>online</i>, respetando el horario de clases, a fin de mantener el orden de docencia establecido. Las clases serán, en este caso, impartidas por videoconferencia a la hora prevista, con asistencia de todos los participantes y con la misma duración fijada en el horario académico.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario para garantizar una atención personalizada segura, la tutoría presencial en despacho se realizaría mediante cita previa a fin de evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. En todo caso, se ofrecerá, como opción preferente, la tutoría con cita previa en modalidad <i>online</i>.		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> La tutoría se llevaría a cabo con cita previa y en modalidad <i>online</i>.
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se prevén cambios en los procedimientos de evaluación (evaluación continua y exámenes finales teórico y práctico) y, en todo caso, se dotarían espacios para realizar las pruebas presenciales atendiendo a las especificaciones de distancia entre alumnos y medidas de seguridad establecidas en el <i>Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Los procedimientos de evaluación y el peso porcentual de los mismos en la calificación se mantendrían tal y como han sido establecidos. • Permanece en los mismos términos la evaluación continua, basada en la realización y entrega en la plataforma UBUVirtual de los trabajos de curso, resolución de ejercicios prácticos y/o recensiones a partir de lecturas. • La presentación oral de los trabajos de curso, que así lo requieran, se realizaría por videoconferencia con posibilidad de asistencia a la misma de todos los alumnos matriculados en la asignatura. • Las pruebas de los exámenes teórico y práctico serían adaptadas en su formato para que el alumno pudiera realizarlas de formas síncrona en el horario establecido para ello, subiendo posteriormente ambas pruebas resueltas a la plataforma UBUVirtual para su evaluación y calificación.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
En un escenario de actividad no presencial, las pruebas de evaluación equivalentes al examen final se realizarán respetando el calendario establecido por la Facultad para su realización en modalidad presencial.
COMENTARIOS
• Se respetará el calendario académico oficial establecido por la UBU. • Las tutorías <i>online</i>, pruebas de evaluación <i>online</i> y, en general, todas las videoconferencias de carácter académico que se programen a lo largo del curso se realizarán utilizando las

herramientas tecnológicas y programas de entorno virtual que estén disponibles en la plataforma UBUVirtual

- Si se estimase necesario, dichas videoconferencias (individuales o grupales), realizadas en el entorno de UBUVirtual, podrían ser grabadas (audio y video) con las oportunas autorizaciones y preservación de derechos de las personas que en ellas concurren.
- Toda la información sobre los cambios o adaptaciones sobrevenidas derivada de la nueva situación será publicada en la sección correspondiente (tablón de anuncios) de la asignatura en UBUVirtual. Así mismo, dicha información será comunicada por correo electrónico utilizando la cuenta institucional del estudiante.